

E D I C T O

El suscrito Secretario de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto,

H A C E S A B E R:

QUE DENTRO DEL PROCESO PENAL RADICADO CON EL N° 52001310700220170011701 ADELANTADO CONTRA EDUARD OBED ESPINOSA SEPÚLVEDA POR EL DELITO DE CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, SE HA DICTADO PROVIDENCIA DE TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020). MAGISTRADO PONENTE: DR. HÉCTOR ROVEIRO ÁGREDO LEÓN.

Siendo las 7:00 a.m. del día de hoy, SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2020 para efectos de la notificación a las partes, se fija EDICTO en forma virtual, por los días 6, 9 y 10 de noviembre de 2020 en la página de la Rama Judicial, Tribunal Superior de Pasto, Sala Penal, sección Edictos.



JUAN CARLOS ALVAREZ LOPEZ
Secretario

Se desfija el día 10 de noviembre de 2020, a las 04:00 pm.



JUAN CARLOS ALVAREZ LOPEZ
Secretario